

SESION ORDINARIA N°14 DEL 06 DE ABRIL DE 1993.-

Se incia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales señores: Julio Muñoz García, Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Sánchez Mansilla, Orlando Bórquez Muñoz y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se sale a terreno con el Director de Obras don Jose Vidal, se recorre camino Pedro Montt - La Chacra, se visita Pob. Galvarino Riveros y construcción patio cubierto Liceo B.34.-

Se da lectura al acta anterior la cual es aprobada con la siguiente objeción: Sr. Mario Contreras que al hablar de agua potable de Gamboa, debe agregarse que solicitó se instale servicio domiciliario a 2 familias de escasos recursos sin costo para ellas.-

Se recibe al Sr. Nelson Saldivia, Presidente de la Jta. de Vecinos N°7, el que plantea problemas como alcantarillas tapadas; que hubo red de agua potable varios días cortada; que se podría hacer una vía peatonal desde calle Lillo al puente Gamboa; que la barraca San Bruno presenta problema de estetica y gente que se ubica a su alrededor; que se cambie el día de recolección de basura que es el jueves por otro día especialmente en verano; que hay una bodega de Obras Portuarias desocupada, que podría usarse como feria para los campesinos que llegan por vía marítima.-

Sr. Alcalde, que se estudiará lo planteado y que posteriormente se le contestará por escrito.-

Se da lectura a la correspondencia despachada, oficios:

N°59 del 31.03.93 Sr. Jefe Finanza, asistencia Sres. Concejales mes de Marzo.-

N°60 del 01.04.93 Sr. Gob.Prov.Chiloe, agradeciendo envío modelo de credenciales.-

N°61 del 01.04.93 Sres. Corp. Cultural Chiloe, comunicando fechas de aportes.-

N°62 del 01.04.93 Sr. Gob.Prov.Chiloe, haciendole ver disconformidad del Concejo por las imprecisiones de informe tecnico de ESSAL, sobre Llao-Llao e Isla Quehui.-

N°63 del 01.04.93 Sr. Jefe Telefónica del Sur, solicitando instalación telefonos y reiterando oficio N°15.-

Nº64 del 01.04.93 Sr. Jefe Prov. de Bienes Nacionales, solicitando terreno a título gratuito para futuro vertedero.-

Nº65 del 01.04.93 Sr. Tesorero Prov. de Chiloé, planteando inquietud de personas con problemas económicos con respecto a las contribuciones de bienes raíces.-

Nº66 del 01.04.93 Sr. Presidente Sindicato Taxis Colectivos Línea 7, sobre cobros excesivos y negativa a subir por calle El Mirador.-

Nº67 del 05.04.93 Sr. Mayor Comisario de Carabineros, solicitando vigilancia en Gamboa y Pob. Quinchen.-

Nº68 del 05.04.93 Sr. Jefe Prov. Vialidad, solicitando instalación paso peatonal en punta de diamante.-

Nº69 del 05.04.93 Sr. Jefe Prov. de Bienes Nacionales, solicitando saneamiento título dominio de basural, se adjuntan documentos.-

Nº70 del 05.04.93 Sr. Delegado Prov. de Arquitectura, solicitando se arregle baldosas de Gob.Prov.-

Nº71 del 05.04.93 Sr. Director Hospital, referido a 2 días que no atendió Consultorio.-

Nº72 del 05.04.93 Sr. Director Llanchipal, invitándolo a reunión.

Nº73 del 05.04.93 Sr. Jefe División de Planificación y Presupuesto Ministerio de Educación, invitándolo a dictar charla.

Nº74 del 05.04.93 Sr. Gerente de Corfo, indicando interés en Programa PYME.

Nº75 del 06.04.93 Sra. Presidenta Jta. Vecinos Llau-Llao, consultando posibles nombres para calles.

De conformidad al Art. 70 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se hace entrega a los Sres. Concejales del Balance de la Ejecución Presupuestaria acumulada del primer trimestre 1993.

Sres. Concejales, que se analice en la próxima sesión ordinaria y se envíe fotocopia al Consejo Económico y Social Comunal.

Se da lectura a carta de los profesores Señores: Alban Mansilla Díaz y Orlando Aguilar Navarro, en que solicitan apoyo económico para realizar Magister en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de La Frontera.

Sr. Julio Muñoz, propone crear un fondo para capacitar a lo menos un profesor anualmente como un estímulo.

Sr. Manuel Sánchez, que se podría deja un fondo para que se dicte curso de perfeccionamiento en Castro para un amplio grupo de docentes.

Se platica en extenso sobre esta solicitud, resolviendose que no se modifica el presupuesto municipal para este efecto y que la Corp. Municipal conteste por escrito a los interesados.

Sr. Jorge Iturra, Arquitecto Municipal, presenta bosquejos de la Feria Campesina de calle Manuel Muñoz con Yumbel, sobre ubicación, estacionamiento, distribución de feria y pescadería, restaurant.

Vistos los dibujos, la opinión unánime es que se trata de una obra superior a la presupuestada, pero por su forma, adelanto para el sector se estima muy conveniente que se siga con los planos para realizar en cuanto se pueda esta obra, que se deja 3 metros en ambas calles para estacionamiento y que su estructura sea en madera por motivos de costo y arquitectura.

El Sr. Iturra, da a conocer plano del arreglo del pabellón del Liceo B-34, que será habilitado para la Corporación Municipal.

Se aprueba por unanimidad los planos presentados y que se aboquen a su llamado para su ejecución.

El Sr. Iturra explica que lo primero será hacer la parte estructural, techo, paredes, pisos y por último la distribución de las oficinas, lo cual también permitirá irse encuadrando o conociendo el costo.

Se lee artículo del Diario El Llanquihue, de fecha lunes 05.04.93, crónica "La Contraloría desnuda a los Concejales".

Se produce un largo diálogo, intervienen todos los Concejales con sus diversas opiniones en las distintas materias que contempla el artículo mencionado, finalizándose en que no se hará un pronunciamiento público como Cuerpo, pudiendo hacerlo el Concejal que lo desee a título personal.

Ord. Nº 385 del 23.03.93 del Sr. Delegado Provincial Serviu Chiloe, en que remite oferta de cemento de los habitantes de calle Riquelme.

Se pasará al D.O.M. para cálculo de costos, dicha Dirección también deberá presentar el valor de las veredas al I.E.R.

Sr. Alcalde da a conocer que se terminó el estudio de ingeniería de Galvarino Riveros al Parque Municipal, que el costo es de M\$ 700.000, pavimentación en cemento, que se presentarán a Serviu y Essal para las revisiones respectivas; que este proyecto lo entregará personalmente al Sr. Intendente.

Ord. N2444 del 31.03.93 del Sr. Seremi del Minvu, contestando que han estimado no hacerse parte en dicho recurso y en cuanto al financiamiento de la ampliación (alargamiento) de la pista del aeródromo, corresponde al Club Aereo como propietario.

Ord. N26-0731 del 05.04.93 del Sr. Alcalde de Puerto Montt, invitando a reunión el día 24.04.93, para tratar temario de Asociación Nacional de Municipalidades.

Sr. Alcalde indica que pueden asistir 3 Concejales, que asistió en Pto. Montt a la reunión efectuada el 02.04.93, que el material que le entregaron lo fotocopió y envió a todas las comunas.

Los Concejales, visto que son 6 los temas acuerdan asistir todos a esta reunión y se designa a que comisión asistirán: 1. Administración Interna Municipal: Don Julio Muñoz. 2. Servicios y Funciones Traspasados: Don Manuel Sánchez. 3. Relaciones Exteriores Municipales: Don Ignacio Tapia. 4. Desarrollo Social: Don Jose Sandoval. 5. Extensión: Don Mario Contreras. 6. Desarrollo Urbano y Rural: Don Orlando Bórquez.

Sr. Alcalde informa que el proyecto de palafitos lo entregó a Don Jorge Bruneto, Arquitecto chileno radicado en Italia, el cual mañana lo presentará en Roma, la próxima semana a lo mejor se sabe el resultado pues está postulando otro proyecto de Quito. Que vió basurero de gran contenido movible, del cual le enviarán catálogos y a lo mejor algunas muestras.

Solicitud de la Junta Inscriptora de Los Angeles - Isla de Quehui, en que solicitan calentador a gas o parafina.

Sr. Alcalde, expone que a futuro se deberá cambiar dicha oficina mas al centro de la villa.

Se acuerda que se adquiera calentador a parafina y bidón.

Sr. Orlando Bórquez, que de acuerdo a lo conversado en el Concejo, fue a Ten-Ten a consultar por terreno para mirador, cobran M\$ 2.000 por un terreno de 50 x 100 metros.

Se charla sobre los temas de adquisición de terrenos, se irá a ver lo indicado por Don Orlando Bórquez, pero existe prioridad por el terreno del Parque Municipal y despues el de Villa Palmira.

Ord. N°214 del 30.03.93 del Sr. Gob. Prov. de Chiloé, solicitando información de cursos de aguas continentales.

Analizado por el Concejo se propondrá para estos efectos los siguientes lugares: Río Gamboa del Tranque hacia su nacimiento (Oeste); Río San Pedro; Río Cude; Laguna Auquilda y Hueico.

Consulta a Imfax si las Municipalidades se pueden presentar a propuestas del Serviu y construir con dichos recursos. La Respuesta es negativa. Consulta referida al Art. 5 letra d) de la Ley 18.695 y letra h). Respuesta: que para responder necesitan contar con información adicional, como si las empresas pagan o no patentes.

Ord. N°419 de fecha 26.03.93 del Sr. Jefe Depto. Agua Potable Rural, sobre problemas puntuales del servicio de agua potable de Llau-Llao.

Oficio N°13/93 del Senador Don Bruno Siebert Held, en que remite oficio del Sr. Director Administrativo de la Fundación Cema Chile, el cual también es leído, donde se expresa que no se puede ceder a título gratuito el inmueble.

Se estudia estos documentos, se platica sobre el tema, finalizándose con la idea de habilitar pabellón del Liceo B-34 para Museo Regional Municipal, pues el lugar en que se arrienda es chico, no permite exhibir todo lo que hay y tampoco se puede invertir fondos municipales.

Invitación del Sr. Juan José Ramírez Vásquez, Concejal Coordinador de la I. Municipalidad de Cartagena, para participar en el Segundo Congreso de Comunas Turísticas, los días 23, 24 y 25 de Abril de 1993 en la Comuna de Pichilemu.

Se contestará que no se puede asistir por tener compromiso contraído con antelación para asistir a la sesión de la Asoc. Nacional de Municipalidades, que se efectúa en la misma fecha.

Se lee cotización de Telefónica del Sur. Que se pase a Finanzas para tenerlo presente en caso de mayores recursos.

Ord. N°1106 de fecha 26.03.93 del Sr. Director Regional Serviu Xa. Región, en que reitera que inmueble de Galvarino Riveros N°1297 ya fue entregado en comodato por lo que no se puede pasar a Conapran.

Se enviará fotocopia a la Sra. Marina Galindo de Conapran-Comunal.

Sobre materia de pedraplen, se estima conveniente enviar los antecedentes al Sr. Abogado para que de su opinión.

Ord. N°212 de fecha 30.03.93 del Sr. Gob. Prov. de Chiloe, adjuntando nómina de 32 familias que viven en el sector Toma Juan Soler Manfredini - Población Manuel Rodriguez.

Ord. N°207 de fecha 30.03.93 de Subgerencia Zonal Essal, sobre los requisitos que deben cumplirse para colocar pilón de agua en sector Rene Schneider y Loteo Ramos.

Se lee Fax N°012 de fecha 06.04.93 de Alcaldía, dirigido al Sr. Delegado Prov. Serplac, sobre los principales problemas y aspiraciones de la comuna.

Sr. Manuel Sánchez, solicita arena para el Cementerio Católico, destinado a cierros.

Sr. Mario Contreras, que solicitó antecedentes para formular proyectos a la Fundación Andes, que es factible utilizar el área social, que hay becas para la cultura.

Principales materias: 1.- Aprobación de la ampliación o arreglo pabellón Liceo B-34 para la Corp. Municipal. 2.- Aprobación de ubicación e ideas básicas para nueva Feria Campesina. 3.- Asistir todos el día 24 de Abril a sesión de Asoc. Nacional de Municipalidades. 4.- Adquirir calentador y bidón para Junta Inscriptora de Los Angeles. 5.- Tener presente posible traslado de Museo Municipal.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura Acta anterior. 2) Análisis presupuestario primer trimestre. 3) Correspondencia despachada y recibida. 4) Varios.

Se finaliza la sesión a las 21:45 horas.-